

**Referencia:** ARPP-45-2023  
**Partido político:** Nuevas Ideas  
**Peticionario:** Xavier Eduardo Zablah Bukele, presidente  
**Asunto:** Sustitución de delegado ante Junta de Vigilancia Electoral (JVE)  
**Decisión:** Se tiene por informada la sustitución

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.** San Salvador, a las catorce horas y veintidós minutos del veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés.

Por recibido el escrito presentado a las quince horas y dieciocho minutos del uno de septiembre de dos mil veintitrés, firmado por el señor Xavier Eduardo Zablah Bukele, junto con documentación anexa.

*A partir de lo anterior, este Tribunal formula las siguientes consideraciones:*

#### **I. Contenido del escrito**

El peticionario expone que el Consejo Nacional del partido político Nuevas Ideas, por medio del acuerdo número cinco de sesión ordinaria número tres de treinta de agosto de dos mil veintitrés, designó como delegada de la Junta de Vigilancia Electoral (JVE) a la señorita \_\_\_\_\_, a partir del uno de septiembre de dos mil veintitrés,

#### **II. Análisis y Decisión**

1. El peticionario ha presentado la certificación del acuerdo número cinco del acta número tres de la sesión ordinaria del Consejo Nacional del partido político Nuevas Ideas celebrada el treinta de agosto de dos mil veintitrés, en el que consta que se acordó dejar sin efecto el nombramiento por medio del cual se designó al señor \_\_\_\_\_ como delegado ante la Junta de Vigilancia Electoral (JVE), y se acordó designar a la señorita \_\_\_\_\_ para sustituirle en el referido cargo.

2. A partir del examen de la documentación presentada, se tendrá por informada la sustitución, se comunicará la presente resolución a la Directora de Talento Humano de este Tribunal para los efectos administrativos correspondientes y a la Junta de Vigilancia Electoral (JVE) para que tenga conocimiento de lo resuelto por este Tribunal.

Por tanto; de conformidad con las consideraciones expuesta y lo establecido en los artículos 208 inciso 4° de la Constitución de la República, 140 y 141 del Código Electoral, 18 incisos 2°, 3° y 34 de la Ley de Partidos Políticos este Tribunal

**RESUELVE:**

1. *Téngase* por informada la designación de la señorita [redacted] como delegada ante la Junta de Vigilancia Electoral (JVE) en representación del partido político Nuevas Ideas, en sustitución del [redacted]
2. *Comuníquese* la presente resolución a la Directora de Talento Humano de este Tribunal para los efectos administrativos correspondientes.
3. *Comuníquese* la presente resolución a la Junta de Vigilancia Electoral (JVE) para que tenga conocimiento de lo resuelto por este Tribunal.
4. *Notifíquese* la presente resolución al partido político Nuevas Ideas.

[Handwritten signatures in blue ink]

Este mi 8886

